

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 11/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05003 2020 00325	Ordinario	ORSAIN BERMEO SAMBONI	COMPAÑIA DE SEGURIDAD ADM SECURITY LTDA. Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase Estese a lo resuelto por el honorable Tribuna Superior Sala Quinta de Decisión del Distric Judicial de Neiva, en su fallo de tutela bajo radicad No. 2020-00195, a través del cual se ordenó a este juzgado asumir el conocimiento de la presente	10/12/2020		
41001 31 05003 2020 00329	Ordinario	IVAN ARIEL MEDINA GARCIA	COMPAÑIA DE SEGURIDAD ADM SECURITY LTDA. Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase Estese a lo resuelto por el honorable Tribuna Superior Sala Tercera de Decisión del Distric Judicial de Neiva, en su fallo de tutela bajo radicad No. 2020-00196, a través del cual se ordenó a este juzgado asumir el conocimiento de la presente	10/12/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA 11/12/2020**

SECRETARIO